



**ACTA NÚMERO 31/2017 DE LA SESIÓN PRIVADA DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día veintiséis de octubre de dos mil diecisiete, en el Salón de Plenos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, ubicado en la Avenida Joaquín Clausell No. 7, planta alta, entre Avenida María Lavalle Urbina y calle sin nombre, Colonia Área Ah-Kim-Pech, Sector Fundadores, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en lo que disponen los artículos 88.1 y 88.2 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 621 y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y 5, 7, 11, 12 fracción II, VIII y XXIV, 13, 15, fracción III, 18, fracciones I, IV, V, VII, XI, XIV y XXII, y 23, fracciones VI, VII y XII, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 22, fracción II, XII, XXI, XXIV, XXXII, XXXVII y XLVII, 23, 24, 25, 27, 31, fracciones I, II, IV, V, VI, XIII, XVI, XVII, XVIII y XXXV, y 32, fracciones IV, XV y XVII, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; se reunieron los ciudadanos Magistrada por Ministerio de Ley Maestra **María Eugenia Villa Torres**, Magistrados Numerarios Maestro **Victor Manuel Rivero Alvarez** y Licenciado **Carlos Francisco Huitz Gutiérrez** que integran el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, bajo la Presidencia por Ministerio de Ley del segundo de los nombrados con la asistencia del ciudadano Licenciado **William Antonio Pech Navarrete**, Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley, con la finalidad de celebrar **sesión privada**, y que se realiza en los siguientes términos:

En razón de lo anterior, el Magistrado Presidente por Ministerio de Ley declara abierta la sesión e instruye al Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley, el ciudadano Licenciado William Antonio Pech Navarrete que pase la lista de asistencia de los Magistrados asistentes.







Acto seguido, el Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley hace constar que se encuentran presentes los Magistrados que integran el Pleno de este órgano colegiado informando al Presidente de la existencia de Quórum Legal para sesionar, conforme a los artículos 683 fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Por tanto, se instruye al Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley para que proceda a dar lectura al ORDEN DEL DÍA propuesto por el Magistrado Numerario, Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, que a la letra dice:

1. Propuesta de las personas que suplirá de manera interina a la Licenciada Nayeli Abigail García Hernández, quien fue invitada por la Maestra Mónica Aralí Soto Fregoso, Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial para asistir a cuatro foros juveniles bajo la denominación "El significado de la Justicia Electoral y como se imparte en México" organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los días 30 de octubre en la ciudad de la Paz, Baja California Sur; el 23 de noviembre en la Ciudad de México; el 1° de diciembre en la ciudad de Mérida, Yucatán y, el 8 de diciembre en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Señor Presidente, Magistrados, es el asunto que se ha enlistado para la sesión privada del día de hoy.

**Magistrado Presidente por Ministerio de Ley.-** Gracias Licenciado William Antonio Pech Navarrete, Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley, Magistrados, está a su consideración el orden del día para esta sesión privada, por lo que en votación económica se consulta si se aprueban las propuestas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley, que se certifique así en el Acta y continúe con el desarrollo de la sesión.







**Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley.-** Con gusto Magistrado Presidente por Ministerio de Ley.-----

Acto seguido, hace uso de la voz el Magistrado Presidente por Ministerio de Ley, Maestro Victor Manuel Rivero Alvarez.-----

**Magistrado Presidente por Ministerio de Ley.-** Con su permiso Magistrada y Magistrado:-----

Quiero manifestar que a través del escrito de fecha veintitrés de octubre de dos mil diecisiete, la Maestra Mónica Aralí Soto Fregoso, Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial, invitó a la Licenciada Nayeli Abigail García Hernández, Oficial de Partes del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, para asistir a cuatro foros juveniles bajo la denominación "El significado de la Justicia Electoral y como se imparte en México", organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los días 30 de octubre en la ciudad de la Paz, Baja California Sur; el 23 de noviembre en la Ciudad de México; el 1º de diciembre en la ciudad de Mérida, Yucatán y, el 8 de diciembre en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua; de tal forma que se le ha comisionado para asistir a los cuatro foros del evento mencionado.-----

Por lo anterior y con el objeto de establecer las prevenciones pertinentes para atender la tramitación y recepción de los posibles medios de impugnación que se pudieren presentar durante esos días en la Oficialía de Partes del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, propongo que sea suplida con el personal disponible y que las personas designadas funjan como oficiales de partes hasta en tanto la Licenciada Nayeli Abigail García Hernández retorne de su comisión; siendo así que, propongo la siguiente relación de las personas y los días que suplirán a la citada Oficial de Partes:-----

- I. Los días 29, 30 y 31 de octubre del presente año, será suplida por el Licenciado Rogelio Octavio Magaña González.







II. Los días 22, 23 y 24 de noviembre del presente año, será  
suplida por la Maestra Fátima del Rocio Tuz Yam.

III. Los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre del presente  
año, será suplida por el Licenciado Jenri Martínez  
Rodríguez.

IV. Los días 7, 8 y 9 de diciembre del presente año, será  
suplida por la Licenciada Lorena Leonor Gabourel Pérez.

Por lo que pongo a su consideración Magistrada y Magistrado, dicha  
propuesta.

Al no existir otras propuestas o intervención por parte de los integrantes de  
este Pleno, Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley, por favor  
tome la votación.

**Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley.** Conforme a su  
indicación Magistrado Presidente por Ministerio de Ley, Magistrados,  
procedo a tomar la votación.

**Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley.** Magistrado Carlos  
Francisco Huitz Gutiérrez, quien expresó: "a favor de la propuesta."

**Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley.** Magistrada por  
Ministerio de Ley María Eugenia Villa Torres, quien expresó: "a favor de la  
propuesta".

**Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley.** Magistrado Víctor  
Manuel Rivero Álvarez, quien expresó: "a favor de mi propuesta".

**Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley.** Magistrado  
Presidente por Ministerio de Ley, me permito informarle que la propuesta ha  
sido aprobada por **UNANIMIDAD DE VOTOS.**







Una vez analizada la propuesta por los Magistrados de este Tribunal Electoral y recabada la votación correspondiente, se hace constar que la misma fue **APROBADA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del Pleno del Tribunal Estatal Electoral; por lo que se: -----

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Se le comisiona a la Licenciada Nayeli Abigail García Hernández, Oficial de Partes del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, para asistir a cuatro foros juveniles bajo la denominación “El significado de la Justicia Electoral y como se imparte en México”, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los días 30 de octubre en la ciudad de la Paz, Baja California Sur; el 23 de noviembre en la Ciudad de México; el 1° de diciembre en la ciudad de Mérida, Yucatán y, el 8 de diciembre en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.-----

**SEGUNDO:** Se aprueba la designación del Licenciado Rogelio Octavio Magaña González, para que de manera interina supla a la Licenciada Nayeli Abigail García Hernández, Oficial de Partes del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, los días 29, 30 y 31 de octubre del presente año.-----

**TERCERO:** Se aprueba la designación de la Maestra Fátima del Rocio Tuz Yam, para que de manera interina supla a la Licenciada Nayeli Abigail García Hernández, Oficial de Partes del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, los días 22, 23 y 24 de noviembre del presente año.-----

**CUARTO:** Se aprueba la designación del Licenciado Jenri Martínez Rodríguez, para que de manera interina supla a la Licenciada Nayeli Abigail García Hernández, Oficial de Partes del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre del presente año.-----

**QUINTO:** Se aprueba la designación de la Licenciada Lorena Leonor Gabourel Pérez, para que de manera interina supla a la Licenciada Nayeli Abigail García Hernández, Oficial de Partes del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, los días 7, 8 y 9 de diciembre del presente año.-----

**SEXTO:** Se instruye al Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley de este Órgano Colegiado para hacer del conocimiento a los ciudadanos Licenciada Nayeli Abigail García Hernández, Licenciado Rogelio Octavio Magaña González, Maestra Fátima del Roció Tuz Yam, Licenciado



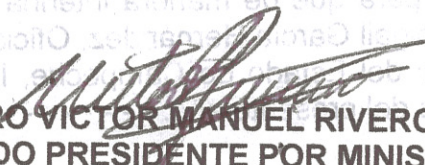


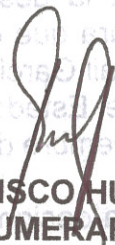


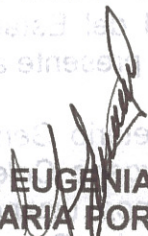
Jenri Martínez Rodríguez y a la Licenciada Nayeli Abigail García Hernández, de los Acuerdos tomados en la presente Acta, a efecto de que se realicen las gestiones necesarias para dar cumplimiento a los mismos. -----

**OCTAVO:** Se instruye al Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley de este Órgano Colegiado para hacer del conocimiento de la Maestra Rosa Elena Arredondo Cervera, Directora Administrativa del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, de los Acuerdos tomados en la presente Acta, para los efectos legales y administrativos correspondientes; y a efecto de que se realicen las gestiones necesarias para dar cumplimiento a los mismos. -----

**Magistrado Presidente por Ministerio de Ley.-** Señores Magistrados, habiendo agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión privada de Pleno, siendo las quince horas con treinta minutos de este mismo día, y se procede a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada, así como firmada por los asistentes, dándose fe de que la Magistrada por Ministerio de Ley y los Magistrados estuvieron presentes durante el desarrollo de esta sesión y los acuerdos tomados fueron aprobados por **UNANIMIDAD**, y firman ante mí, Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley, la presente acta de conformidad y para constancia de ello. Quien certifica y da fe. -----

  
**MAESTRO VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ.**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE POR MINISTERIO DE LEY.**

  
**LICENCIADO CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ.**  
**MAGISTRADO NUMERARIO.**

  
**MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES.**  
**MAGISTRADA NUMERARIA POR MINISTERIO DE LEY.**





**"TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE"**

**"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los  
Estados Unidos Mexicanos".**



  
**LICENCIADO WILLIAM ANTONIO PECH NAVARRETE.  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY.**

El suscrito Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley del  
Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-----CERTIFICO: -----

Que la presente hoja corresponde al Acta número 31/2017 de la  
Sesión Privada de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de  
Campeche, de fecha 26 de octubre de 2017, que consta de un total de  
7 fojas útiles incluyendo la presente certificación.- Doy Fe.-----

  
**LICENCIADO WILLIAM ANTONIO PECH NAVARRETE.  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE  
LEY.**

7

